



O/1.289 3226/2023

INFORME JURÍDICO SOBRE EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES ELABORADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA “MEJORA DE LOS FONDOS EN VARIAS DÁRSENAS EN ZONA 1 DEL PUERTO DE VIGO” MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

Con fecha 24 de enero de 2024, se elaboró el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de la obra “**MEJORA DE LOS FONDOS EN VARIAS DÁRSENAS EN ZONA 1 DEL PUERTO DE VIGO**”, que fue redactado por el departamento correspondiente, con el visto bueno de la Dirección.

El artículo 122 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece en su punto 7, que los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares requerirán para su aprobación el informe previo del Servicio Jurídico.

En consecuencia, y de acuerdo con lo establecido en el citado artículo 122, se informa favorablemente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de la obra “**MEJORA DE LOS FONDOS EN VARIAS DÁRSENAS EN ZONA 1 DEL PUERTO DE VIGO**”, pues el mismo se ajusta a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (B.O.E. núm. 272, de 9 de noviembre de 2017) y al modelo de Pliegos de Cláusulas aprobadas por el Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2018.

En Vigo, a fecha firma electrónica

Firmado electrónicamente por:

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO Y CONTROL DE GESTIÓN – M^a Luisa Graña Barcia

U/C/InforJuridico Pliego O1289

www.apvigo.es

Praza da Estrela n.º 1, 36201 VIGO - C.I.F. Q3667002D

Teléfono +34 986 268 000 - Fax +34 986 268 001 - E-mail: apvigo@apvigo.es

